



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 145

Fecha (dd/mm/aaaa): 28/11/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Visualizar	PRO/SUS
68001 40 03 019 2001 00758 01	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA	LUCILA VARGAS ESTUPIÑAN	Auto termina proceso por Pago	25/11/2022	Ver Auto	S.M
68307 40 89 001 2016 00836 00	Ejecutivo	CLAUDIA MARCELA MORA BLANCO	ROBINSON ESTACIO ADRADA	Auto que Modifica Liquidación del Crédito	25/11/2022	Ver Auto	M.E
68307 40 89 001 2019 00703 00	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN O COMULTRASAN	CLAUDIA MILENA MARTINEZ GARCIA	Auto termina proceso por Pago	25/11/2022	Ver Auto	O.M
68307 40 89 001 2020 00575 00	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	RICARDO JAIMES RUIZ	Auto termina proceso por Pago	25/11/2022	Ver Auto	O.M
68307 40 03 001 2021 00327 00	Secuestros	RCI COLOMBIA S.A - COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CARLOS HUMBERTO MARQUEZ	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE PROVIDENCIA DEL 25 DE ENERO DE 2022, Y RESUELVE OTRA SOLICITUD	25/11/2022	Ver Auto	S.M
68307 40 03 001 2021 00329 00	Secuestros	RCI COLOMBIA S.A - COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	OVED QUIROGA CONTRERAS	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE Y RESUELVE SOLICITUD	25/11/2022	Ver Auto	S.M
68307 40 03 001 2021 00835 00	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	KAOMA GISELLE LOPEZ ROMERO	Auto termina proceso por Pago	25/11/2022	Ver Auto	S.M
68307 40 03 001 2022 00144 00	DESPACHOS COMISORIOS	TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA - SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCION DE TIERR	MARTINA GALEANO CUEVAS	Auto que Ordena Requerimiento A POLICIA NACIONAL DTAL	25/11/2022	Ver Auto	S.M
68307 40 03 001 2022 00779 00	Tutelas	OSCAR RICARDO CELIS ARIZA	ARL COLPATRIA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto Admite y Avoca Tutela POR ERROR EN EL SISTEMA SE REGISTRA EL DIA DE HOY, PROVIDENCIA DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022	25/11/2022	Ver Nota	O.M
68307 40 03 001 2022 00791 00	Tutelas	CARLOS A VALDIVIESO	TRANSITO DE GIRON	Auto Admite y Avoca Tutela	25/11/2022	Ver Nota	O.M

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/11/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Nota 1: Ley 2213/ 2021 “Artículo 9. Notificación por estado y traslados. Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva.

No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal.

MAURICIO ESCAMILLA SALAS
SECRETARIO